

CRITERIOS DE EVALUACION EN EL EXAMEN DE KATAS EN EL KODOKAN JUDO INSTITUTE

A - Demostración del Examen

- Como se realiza la "Kata": Los aspirantes han de demostrar la Kata tanto de TORI como de UKE sea cual fuere la Kata a demostrar.
- Porcentaje de puntuación en la nota de los aspirantes: Se califica a TORI y a UKE independientemente durante la ejecución de la Kata, y después se suman las puntuaciones. A TORI se le califica en un 70% y a UKE sobre un 30%. La suma de ambas notas será la nota final de cada aspirante sobre un máximo de 100 puntos.

B - El Criterio del Examen

Se califica la destreza en general: Agilidad, soltura, habilidad, arte, etc., así como la etiqueta y el ritmo en la demostración de cada "Kata". Aquí se califica con máximo de 10 puntos para TORI y UKE.

C - Puntos que se otorgan en el Examen

- La forma de saludo. Tanto de pie como sentado
- La postura. La posición, la apertura, la mirada, la respiración, pausas, ritmo, intensidad, etc.
- El traje de judo durante la demostración:
 - Su colocación y etiqueta.
 - El posible desorden durante la "Kata"
 - El cinturón: Forma de anudarlo. Su desanudado durante la "Kata".

D - Puntos que comprenden la destreza en la demostración de la "Kata"

- El movimiento básico: la postura, la actitud, la demostración.
- El desplazamiento: adelante y atrás y como hacerlo.
- La forma de realizar "Kuzusi" - "Thukusi" - "Kaki": Su orden, ritmo e intensidad.
- Posición: Diferentes posiciones, distancia entre ambos en cada "Kata"¹, etc.

¹ Hay diferencia según el tipo de Kata a realizar, como también en el punto de vista del calificador, pero generalmente se califica lo que se ha descrito anteriormente.

- o Visión global de la Kata: ritmo y velocidad²

El criterio de juicio de la evaluación

De 9 a 10 puntos EXCELENTE

De 7 a 8 puntos BIEN

De 5 a 6 puntos NORMAL

De 3 a 4 puntos MAL

De 0 a 2 puntos PEOR

E - Estimación cuando se equivocan en el orden de la "Kata".

- o Cuando se equivocan los dos, TORI y UKE, y no continúan el examen, se disminuye en 10 puntos la calificación.
- o Cuando se equivocan y comienzan otra vez desde el principio, se disminuye un máximo de 5 puntos (dependiendo de la equivocación).
- o A los aspirantes que se les restan puntos por error en una técnica, o por otra equivocación y reanuden la Kata, solo se les otorgarán después, esos mismos puntos (Ejemplo: A un aspirante se le restan 5 puntos. Si lo realiza bien, se le otorgarán 5 puntos máximos).

F - Ceremonia de concesión de Diplomas.

Los aspirantes que consigan buena nota pueden obtener Diploma con arreglo a lo siguiente:

- o Diploma de obtención de Maestría (OSAMERU) sacar mas de 80 puntos.
- o Diploma de aprendizaje (NARAU) mas de 60 pero menos de 80 puntos.

El PREMIO DE EXCELENTE (SHU TO KU) (Número 1) se le otorga a quien saque la máxima nota (más de 85 puntos) y se le nombra y otorga el Diploma aparte.

G - Otras recomendaciones.

Al examinador se le exige que califique estrictamente el examen.

La persona de más de 70 años podría, si hay posibilidad, examinarse de UKE (Solo en Kata)

² En la actualidad, uno de los componentes del Tribunal de Examen, porta un cronómetro y toma el tiempo de duración de la Kata, pues cada una tiene un tiempo concreto de ejecución que no debe ser acortado ni rebasado en exceso.

Nota: Terminado cualquier examen, los profesores reúnen a los aspirantes y comentan el mismo con todos en general. No se otorgan explicaciones sobre la calificación final.

TRADUCIDO DEL ORIGINAL ENTREGADO EN EL CURSO DE KATAS DE KODOKAN-AGOSTO DE 2000.

Justo J. HERGUEDAS
6º dan-KODOKAN